REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA DE FAMILIA
NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Nro .de Estado **190** **Fecha Estado:** 03/11/2016 **Página:** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cno	FL	Magistrado
05001221000020160009800	Procesos Especiales	HOLANDA FERNANDEZ PELAEZ	DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	Auto que ordena archivo 02/11/2016 POR HABER SIDO EXCLUIDA DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE.	02/11/2016			MARTHA LUCIA HENAO QUINTERO
05001221000020160011000	Procesos Especiales	ANGEL CUSTODIO SOTO CIFUENTES	CAJA DE RETIRO FUERZAS MILITARES	Auto que ordena archivo 02/10/2016 POR HABER SIDO EXCLUIDA DE REVISON POR LA CORTE CONSTITUCIONAL, SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE.	02/11/2016			DARÍO HERNÁN NANCLARES
05001221000020160039800	Procesos Especiales	MIRIAM CASTRO HENAO	POLICIA NACIONAL	Auto inadmite tutela 31/10/2016	02/11/2016			MARTHA LUCIA HENAO QUINTERO
05001311000320080103201	Ordinario	ANDRES FELIPE PEREZ	RAMÓN DARIO PEREZ	Cumplase lo resuelto por el superior 01/11/2016 EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA LIQUIDENSE LAS COSTAS POR LA SECRETARÍA	02/11/2016			DARÍO HERNÁN NANCLARES
05001311000820120066901	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	MARCELA DEL RIO DEL RIO	FERNANDO GALVIS GONZALEZ	Auto Confirmado 31/10/2016 SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA. ENVIESE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 8 DE FAMILIA DE MEDELLIN PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO.	02/11/2016			DARÍO HERNÁN NANCLARES
05001316001020140203402	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA DEL PILAR ESCOBAR ACOSTA	MARIA ROCIO ACOSTA PUERTA	Auto de Tramite 31/10/2016. Corrige el numeral primero de la parte resolutiva de la sentencia proferida el 13 de octubre de 2016 por esta Corporación.	02/11/2016			FLOR ANGELA RUEDA ROJAS

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cno	FL	Magistrado

TERESITA VERGARA VARGAS

SECRETARIO (A)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LAFECHA 03/11/2016 SE FIJAN LOS ESTADOS A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.